



FERNANDO DE VELLOSILLO BARRIO, OBISPO DE LUGO (1567-1587): MECENAS, TEÓLOGO E IMPULSOR DE MEJORAS EN LA CIUDAD DE LAS MURALLAS

Marcos Gerardo Calles Lombao*

Fernando de Vellosillo Barrio fue una figura de primer orden en la segunda mitad del siglo XVI que, tras destacar en el Concilio de Trento de los años 1562 y 1563, fue nombrado obispo de la ciudad de Lugo, donde desarrolló desde 1567 un importante papel como mecenas e impulsor de las mejoras en la Catedral de Lugo así como de edificios en la propia ciudad como el palacio episcopal o el futuro seminario. Su muerte a comienzos del 1587 fue el final de una de las vidas más influyentes dentro de los obispos de Lugo del siglo XVI y sin duda uno de los ejemplos que seguirían posteriormente preladados como Alonso López Gallo (1612 a 1624) o Francisco Izquierdo y Tavira (1748 a 1762) en cuanto a impulsores de mejoras en la ciudad de Lugo.

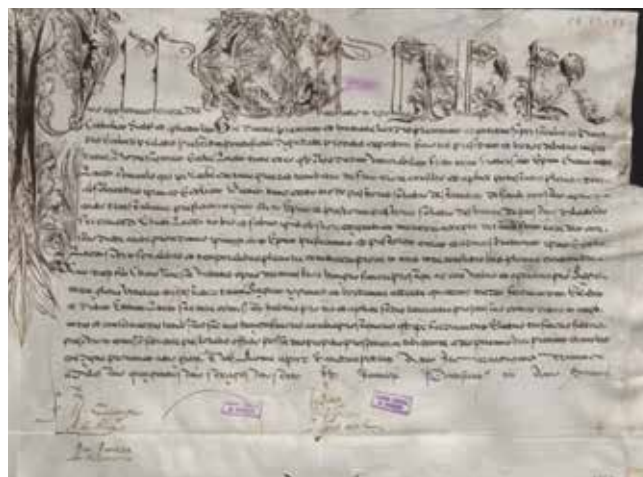


Imagen 1: Documento con la bula del Papa Pío V enviada al rey Felipe II con respecto al nombramiento de Fernando de Vellosillo como Obispo de Lugo (1566)¹.

El obispo Vellosillo nació en 1510 en la localidad segoviana de Ayllón y fueron sus padres Antonio Vellosillo (nieto de Alvar Rodríguez, caballero de la localidad de Vellosillo, e hijo de Lope de Vellosillo) y su esposa Juana Barrio, los cuales tuvieron seis hijos; su trayectoria vital le llevó a la provincia de Guadalajara, en concreto a Sigüenza consiguiendo ahí una beca en el Colegio de San Antonio de Portaceli, donde llegó a ser rector; sus posteriores estudios de teología los

* Doctorando en Historia del Arte en la Universidad de Santiago de Compostela.

¹ Archivo General de Simancas, signatura: ptr, leg.62, doc.88. <http://pares.mcu.es> (consultado 17/11/17).

realizó en la Universidad de Salamanca, entrando en 1544 en el colegio del arzobispo, en donde tuvo una trayectoria brillante. Su vuelta a Sigüenza se produjo a mediados del siglo XVI con la cátedra de Vísperas del colegio-universidad de esta localidad; en 1550 consigue la canonjía prima² y en 1551 el doctorado en teología. Entre sus principales méritos se encuentran el haber sido catedrático en la Universidad de Salamanca así como en Sigüenza, lugar en el que fue canónigo magistral³ en su catedral.

Uno de los principales puntos de interés en este prelado es su papel en el Concilio de Trento, cuyas directrices introdujo en su etapa lucense; Fernando de Velloso fue enviado por el rey Felipe II (1527-1598) para que asistiese a la tercera etapa de este concilio, que tuvo un papel trascendental en el mundo cristiano; en el mes de septiembre de 1562 este prelado realizó un discurso sobre varios sacramentos. El Concilio de Trento no fue del todo tranquilo para Fernando de Velloso, teniendo disputas con compañeros como ha quedado reflejado en algunas cartas conservadas, pero no perdió el favor del rey que, pocos años después de volver de Trento, en 1566, conseguía que fuese nombrado obispo de Lugo, como actualmente podemos constatar con la bula papal de Pío V enviada al rey Felipe II (imagen 1) y que se conserva en el Archivo General de Simancas.

1 - Importante papel de Fernando de Velloso en las reformas de Lugo.

Lugo fue la única ciudad que tuvo el privilegio de haber tenido a este gran teólogo como obispo, sucediendo a importantes prelados del siglo XVI como Pedro de Ribera o Juan Suárez de Carvajal, ya que aquí falleció el 18 de febrero de 1587. En esta ciudad realizó la parte más importante de su vida tanto a nivel eclesiástico como en su faceta de escritor y mecenas.

2 GARCÍA GARCÍA, T.: *Ayllón*. Segovia. Viuda de Mauro Lozano, 1977, pp. 51.

3 TEJADA Y RAMIRO, J.: *Colección de cánones y de todos los concilios de la Iglesia de España y de América*. Madrid. Imprenta Pedro Montero, 1859, pp. 538.

Una de las primeras grandes obras que promueve fue la casa consistorial, que actualmente es el espectacular edificio barroco del ayuntamiento de la ciudad, terminado bajo la dirección del maestro de obras Lucas Antonio Ferro Caaveiro a mediados del siglo XVIII. En 1570 Fernando de Velloso llevó a la práctica su idea de que exista esta casa consistorial, para ello realiza la permuta de unos terrenos situados en el lugar do Canedo por los que se utilizarán en la conocida como Plaza das Cortiñas de San Román; el edificio realizado por Pedro de Artiaga, del que no queda nada, compatibilizó las tareas propias de un consistorio con las de pescadería en la planta inferior⁴; la permuta quedó reflejada en octubre de 1570 ante el escribano Pedro de Lemos⁵.

El edificio por el que será recordado y que llevó al obispo a lo más alto de la ciudad de las murallas durante mucho tiempo fue la torre del reloj o de las campanas de la Santa Iglesia Catedral Basílica de Lugo, edificación monumental que fue promovida por el prelado y en la que podemos observar hoy en día su escudo pétreo y, todavía más arriba, su nombre en la campana fundida en el año 1577.



Imagen 2: Campana de las Horas: apellido y escudo del obispo Fernando de Velloso. (Fotografías de: Álvaro Muñoz, M.C.; Llop I Bayo, F.)⁶.

4 VIGO TRASANCOS, A.; SÁNCHEZ GARCÍA, J.A.; TAÍN GUZMÁN, M.: *Planos y dibujos de arquitectura y urbanismo. Galicia en los siglos XVI y XVII*. Santiago de Compostela. Consello Galego de Colexios de Aparelladores e Arquitectos Técnicos, 2003.

5 Dato publicado en la memoria para la renovación de elementos de la casa consistorial de enero de 1999. <http://lugo.gal> (consultado 14/11/17).

6 Imagen extraída de la web: www.campaners.com (consultado 17/11/17).

Al igual que las gestiones para la casa consistorial, los orígenes de la obra de la torre de las campanas se sitúan en 1572, cinco años después de la llegada del obispo a Lugo; desde esta fecha (que aparece en las trazas) hasta el contrato final pasarán tres años. Debemos recordar en estos momentos una de las directrices del Concilio de Trento: la necesidad de crear archivos parroquiales, y es que una de las primeras condiciones del contrato de esta obra es precisamente relativa al aumento de los archivos en la catedral:

“Primeramente se a de hacer un archivo sobre los dos que están hechos, que el alto de la voveda de este tercero archivo a de ser tan alto como esta agora la torre. La escalera para este archivo no a de ser como las hechas hasta allí por no obligar al maestro arronper la pared que esta a la parte de fuera para encaxar los escalones en ella porque sería atormentar la hobra hecha”⁷.

Esta noticia la podemos unir a la reorganización parroquial que hace el prelado nada más llegar a Lugo, trasladando las parroquias de San Pedro y San Marcos a la propia catedral y que explicarían la necesidad de aumentar de forma urgente los archivos catedralicios.

La torre tiene dos partes muy diferenciadas; la parte baja, anterior a este obispo, donde destaca estilo gótico y la parte superior, con el escudo de Fernando de Velloso y donde elementos como las ventanas nos hablan de un estilo más propio del renacimiento. Tras varios años de gestiones, donde sobresalen Luis de Ruesta, el canónigo Pedro de Oya o Pedro Ares de Neira⁸, veremos una de las primeras referencias documentadas al obispo Velloso con respecto a la torre; es del 18 de julio de 1575 cuando se le piden 300 ducados para pagar al oficial que trabaja en la obra:

7 Archivo Histórico Provincial de Lugo. Protocolos notariales de Juan Sanjurjo de Aguiar. 1575, signatura 10-03, pp. 172 r: 183 r.

8 DE ABEL VILELA, A.: “La torre y los relojes de la catedral de Lugo”. *Boletín do Museo Provincial de Lugo*. Diputación Provincial de Lugo. 1984, nº2, pp. 135-146.

“Este mismo día los dichos señores cometieron al canónigo Robles... en nombre del cabildo trescientos ducados... a su Señoría... para la torre y dé carta de pago al canónigo de ellos”⁹.

El contrato de la obra se formalizó con el escribano Juan Sanjurjo de Aguiar¹⁰ y actualmente podemos consultarlo en el Archivo Histórico Provincial de Lugo¹¹; en ese documento podemos observar los principales protagonistas de esta obra, destacando Francisco de la Sierra y Gaspar de Arce “El Viejo”¹², vecino de Monforte de Lemos aunque natural de Cantabria, que incluirá uno de los documentos gráficos más interesantes de finales del siglo XVI en Lugo, los diseños con el alzado, la planta y la sección interior de la torre¹³, que actualmente se conservan en perfecto estado. El contrato indicaba que la obra debía estar terminada con la entrada del año 1578 y en él cita directamente varios altos cargos eclesiásticos lucenses entre los que se encuentra el obispo.

Las actas capitulares nos siguen indicando en las siguientes fechas la importancia del obispo en la financiación de la obra; el préstamo de 300 ducados realizado el 21 de noviembre de 1575¹⁴ aparece correctamente reflejado:

“En este cabildo comentaron al Canónigo Robles para que pida prestado a su Señoría Ilustrísima trescientos ducados para pagar al maestro de la torre”¹⁵.

9 Archivo Catedral de Lugo. Estante 23. Actas Capitulares nº1, pp. 326 v.

10 El 28 de Diciembre se otorgó un poder delante de este escribano para el negocio de la “sisa” (PORTABALES NOGUEIRA, I.: *Abecedario de la Catedral de Lugo*. 1923, pp. 2461).

11 Archivo Histórico Provincial de Lugo. Protocolos notariales de Juan Sanjurjo de Aguiar. 1575, signatura 10-03, pp. 172 r: 183 r.

12 GOY DIZ, A. E.: “Los trasmeranos en Galicia”. *Juan de Herrera y su influencia*. Universidad de Cantabria. 1993, pp. 147-164.

13 Archivo Histórico Provincial de Lugo, protocolos, P 250 1-1, 1-2, 1-3.

14 DE ABEL VILELA, A.: “La torre y los relojes de la catedral de Lugo”. *Boletín do Museo Provincial de Lugo*. Diputación Provincial de Lugo. 1984, nº2, pp. 135-146.

15 Archivo Catedral de Lugo. Estante 23. Actas Capitulares nº1, pp. 339 v.

De este anterior préstamo también aparece la devolución, el 27 de febrero del año 1576, por parte del canónigo Robles, del dinero prestado:

*“En este cabildo los dichos Señores mandaron que el Canónigo Robles pague a su Señoría quinientos ducados de los meses del diezmo que se le deben a su Señoría. prestó para la torre y reciba carta de pago”*¹⁶.

Muy importante será la referencia que las actas hacen el 17 de abril de 1576, describiendo las armas que se deben poner en la torre por parte del maestro Gaspar de Arce:

*“En este cabildo los dichos Señores mandaron que el maestro de las obras Gaspar de Arce ponga las armas de su Majestad en la torre juntamente con los de nuestra Santa Yglesia y las de su Señoría”*¹⁷.

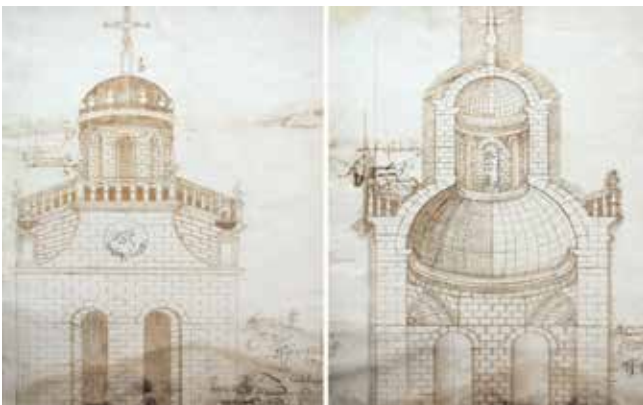


Imagen 3: Diseño del alzado y de la planta de la torre de las campanas realizadas por Gaspar de Arce en 1575¹⁸.

Lo proyectado y recogido en la documentación no coincide exactamente con lo que vemos en la actualidad ya que en la torre, en su cara norte podemos ver tres escudos: el del obispo Fernando de Velloso, el que hace referencia a la catedral y un tercero con un cáliz con una corona en parte superior, autores como Adolfo de Abel Vilela lo vinculan al escudo real del Galicia¹⁹ sin embargo otros autores como Manuel Chamoso Lamas vinculan ese tercer escudo a la Eucaristía²⁰ o el propio cabildo; la actas capitulares aluden a Felipe II, que estaría en el trono hasta el 13 de septiembre de 1598. El escudo del obispo Fernando de Velloso Barrio tiene una curiosidad, y es que se presenta con los lados invertidos, siendo más común la presencia de los característicos trece puntos en la parte izquierda del escudo, como se puede ver en el Palacio del Obispo Velloso o en la portada de su propio libro; aun así, la presencia de esta misma disposición en el escudo de la entrada de la escuela construida en Ayllón²¹ nos permite afirmar que no es un error sino una variante aceptada por el propio obispo, que no pudo revisar muchas de sus construcciones por los dolores que le postraron en cama:

*“si el mismo Dios que le llamó al Obispado, no le hubiera impedido, regalándole con la enfermedad que se dice gota artética, la qual le acometió con tanta fuerza que le obligó a volver a Lugo, y vivir en adelante echado como tronco en su cama”*²².

19 DE ABEL VILELA, A.: “La torre y los relojes de la catedral de Lugo.” *Boletín do Museo Provincial de Lugo*. Diputación Provincial de Lugo. 1984, nº2, pp. 146.

20 CHAMOSO LAMAS, M.: *La catedral de Lugo*. León. Editorial Everest, 1983, pp. 15.

21 GARCÍA GARCÍA, T.: *Ayllón*. Segovia. Viuda de Mauro Lozano, 1977, pp. 56.

22 RISCO, M.: *España Sagrada*. Madrid. Oficina de la Viuda e Hijo de Marín, 1798, pp. 168.

16 *Ibidem*, pp. 347 r.

17 *Ibidem*, pp. 351 v.

18 Archivo Histórico Provincial de Lugo, protocolos, P250 1-1, 1-2.



Imagen 4: Comparación de los escudos del obispo Fernando de Vellosillo: escudo en la Torre de la Catedral de Lugo; escudo en la portada de un libro del obispo²³ y escudo en la casa-palacio del Obispo Vellosillo en la localidad de Ayllón²⁴.

La obra de la torre, que tuvo como aparejador a Javier Sánchez²⁵, se concluyó en los plazos previstos ya que a comienzos de 1579 se le pagó a Gaspar de Arce lo que se le debía; aun así, posteriormente se encomendaron revisiones de las obras que en octubre de 1583 lo traen de nuevo a la catedral para cerrar la bóveda del agujero debajo de la linterna donde está el reloj, asegurando que quede firme²⁶.

Uno de los episodios menos conocidos de este obispo de Ayllón en Lugo es la intención que tuvo de trasladar las parroquias de San Pedro y San Marcos al comienzo de su obispado; el expediente completo de este hecho histórico describe de forma clara la vocación de este prelado por el bien de los habitantes de la ciudad. La visita que realizó por Lugo le permitió ver la situación en la que se encontraban las iglesias de San Pedro y San Marcos, siendo ésta mala, en su opinión:

“La ciudad de Lugo a veinte y dos días del mes de diciembre mill y quinientos sesenta y siete anos... el muy Ilustre y Reverendísimo señor don Fernando de Vellosillo obispo señor de Lugo le consto por vista de

ojos e información que mando hazer que las dichas yglesias están mal reparadas y no con la decencia que conviene para tener en ellas el santísimo sacramento de la eucaristía...”²⁷.

Este documento detalla de forma minuciosa el estado en que se encontraban las dos iglesias al comienzo del obispado de Fernando de Vellosillo; además en esta descripción podemos encontrar también un completo censo de estas parroquias en 1567:

“El dicho Fernández de Rubiales susodicho dixo que es verdad que es parroquiano de la capilla e iglesia parroquial de San Marcos de tiempo de quarenta años a esta parte mas o menos, y dice que en hombres y mujeres tendrá la dicha iglesia hasta veinte feligreses”²⁸.

Este estado de dejadez y abandono de las iglesias y otras edificaciones del obispado parece ser fruto de los mandatos de los obispos Juan Suárez de Carvajal (1539 a 1561) y Francisco Delgado (1561 a 1566), como se analizará posteriormente en el deterioro de la fortaleza situada en el Campo Castillo.

Las últimas investigaciones llevadas a cabo sobre la vida de Fernando de Vellosillo han permitido descubrir su participación en numerosas obras destacadas pertenecientes a la ciudad de Lugo, un ejemplo lo tenemos en la mejora de la puerta del postigo, actual puerta de Santiago, realizada en los últimos años de su vida:

“Cargasele mas treinta ducados que recibió del Señor Obispo del aderezo de la puerta del postigo que había gastado la fabrica”²⁹.

23 Portada del libro *“Advertentiae Theologiae Scholasticae”* (1585) escrito por Fernando de Vellosillo. Imagen extraída de <https://books.google.es> (consultado 17/11/17).

24 Imagen de la Casa Palacio de Vellosillo de Ayllón extraída de: <http://www.fuenterrebollo.com/Heraldica-Piedra/ayllon.html> (consultado 10/11/17).

25 Archivo Catedral de Lugo. Estante 23. Actas Capitulares nº1, pp. 410 r.

26 Archivo Catedral de Lugo. Estante 23. Actas Capitulares nº2, pp. 42 r.

27 Archivo Catedral de Lugo. Estante 70. Legajo 7, pp. 1 r.

28 *Ibidem*, pp. 7 r.

29 Archivo Catedral de Lugo. Libro de Fábrica 1567-1609, pp. 128 v.

Además de las importantes obras efectuadas en las capillas absidales o en la torre de las campanas, el obispo también intentó aderezar lo máximo posible las necesidades de la catedral³⁰; un análisis de los libros de fábrica nos permite comprobar su financiación en algunas necesidades como las capas:

“En quince de junio de mill y quinientos y setenta y tres años el muy ilustrísimo y reverendísimo señor don Fernando de Vellosillo obpo de Lugo dio a mi el canónigo Martín de Artieta fabricario de esta santa iglesia de Lugo quinientos ducados para comprar trece capas”³¹.

A lo largo de los libros de fábrica se pueden encontrar numerosas referencias a aportaciones económicas del obispo a la fábrica de la catedral, como los 25.300 maravedís del año 1581 o los 30.460³² maravedís del año siguiente.

El claustro de la Catedral fue uno de los lugares de mayor evolución durante el obispado de Fernando de Vellosillo; en diciembre de 1568 se encomienda al canónigo Santalla el empedrar toda la claustra y además aderezarla colocando un crucero en el centro. Esta gran reforma durará hasta 1577 donde se solicita revisar la obra. Las descripciones que aportan las actas capitulares nos permiten conocer la evolución de esta zona de la catedral que, a comienzos del siglo XVIII, se transformará en uno de los iconos del arte barroco de Galicia:

“Propuso blanquearlo, y ponerlo de piedra en donde estava de tabla en quarto nuevo, y mudar la capilla de la Trinidad y pintar la historia de la Pasión en los remates”³³.

Uno de los hechos más destacados de la vida del prelado en su etapa lucense fue su interés por crear una escuela, para lo cual aportó la cantidad de 300 ducados, una cantidad muy significativa para la época;

el documento de esta fundación de la escuela fue redactado por el escribano Juan Sanjurjo de Aguiar, el mismo que realizó la escritura de la torre de las campanas, ese documento muestra las intenciones del prelado:

“En el nombre de la santísima trinidad Padre, Hijo y Espíritu Santo tres personas y un solo Dios verdadero que vive y reina por siempre sin fin, sepan cuanto esta carta de donación vienen con nos Don Fernando de Vellosillo... obispo y señor de Lugo”³⁴.

Más adelante explica el documento el montante de dinero que dona el obispo y su función:

“y para el fin y efecto que abajo irá declarado de seiscientos ducados, los cuales dichos seiscientos ducados... para traer pan de los puertos a esta ciudad de Lugo”³⁵.

Sólo la mitad de esos seiscientos ducados será utilizada en principio para el maestro de la escuela de los niños:

“y los otros trescientos ducados los damos para que se compre de ellos pan de renta la cual sea para un maestro que enseñe a leer y escribir los niños de esta ciudad”³⁶.

El dinero fue entregado al cabildo de la catedral de Lugo estando presentes todas las dignidades, aclarando que ellos podrían elegir el maestro y detallando la duración de la donación y todas las obligaciones que estaban vinculadas a ella. Al final del documento también nos dice la fecha de este destacado acto: 16 de julio de 1569³⁷. Más adelante podemos encontrar en otras referencias con menciones a este acuerdo, como la presente en abril de 1576:

30 En 1570 encontramos numerosas obras del pintor Marcos de Torres en la catedral; desde el aderezo del retablo mayor a los cuadros con la vida de José que hay en la parte superior del coro.

31 *Ibidem*, pp. 70 r.

32 *Ibidem*, pp. 108 r.

33 Archivo Catedral de Lugo. Estante 23. Actas Capitulares nº1, pp. 292 v.

34 Archivo Catedral de Lugo. Estante 28. Legajo 26, pp. 1 r.

35 *Ibidem*, pp. 1 r.

36 *Ibidem*, pp. 1 v.

37 *Ibidem*, pp. 2 v.

“En este cabildo los dichos Señores mandaron que el Canónigo Gaybor entregue los seiscientos ducados que su Señoría dio para el maestro de los moços”³⁸.

Esta aportación se mantuvo durante años como había prometido el obispo; el nueve de julio de 1582 aparece una mención sobre este tema:

“El nueve de julio de 1582 el muy llustre señor don Fernando de Velosillo obispo y señor de Lugo, dijo que por cuanto había dado para siempre jamás treinta fanegas de pan aplicadas para un maestro que enseñe niños, dijo que el desde agora todas las veces que no oviere maestro de niños admitido por el cabildo y regimientos de la ciudad, en esta ciudad los aplicaba para la fabrica de la santa iglesia”³⁹.

A este obispo segoviano también se le atribuye la iniciativa de comprar la huerta que supondría el primer paso para la construcción del primer seminario⁴⁰:

“En el cabildo de 3 Agosto de 1575 el señor Obispo Vellosillo pidió al cabildo le hiziese la gracia de cederle la Cortiña detrás de las casas del Licenciado Neyra, para hacer en ella las del colegio seminario, a lo que condescendió el Cabildo”⁴¹.



Imagen 5: Primera hoja de la fundación del Seminario de Lugo por parte de Fernando de Vellosillo el 26 de julio de 1575. (Archivo Histórico Provincial de Lugo).

El documento original de la fundación del seminario de Lugo data del 26 de julio de 1575 y plasma de manera magistral las directrices del Concilio de Trento, en concreto la sesión veintitrés, una de las últimas, en las que se dispuso el modo de crear estas instituciones. Esta idea de crear un seminario quedó subrogada en 1579 por la fundación del Colegio de San Jerónimo en la universidad de Alcalá de Henares⁴², tendencia ésta seguida por otros obispos tridentinos como Francisco de Trujillo que fundó el Colegio de León en la misma universidad⁴³.

Entre los tres folios de condiciones de la fundación del seminario de Lugo hay que destacar la propuesta de los canónigos Luis de Ruesta y Diego Ares de Armesto como primeros administradores así como toda una serie de directrices que van desde necesidad de dividir a los seminaristas en tres clases (mayores, medianos y menores) a las propias funciones del rector.

38 Archivo Catedral de Lugo. Estante 23. Actas Capitulares nº1, pp. 351 r.

39 Archivo de la Catedral de Lugo. Libro de Fábrica 1567-1609, pp. 109 v.

40 Será durante el obispado de Lorenzo Asensio de Otaduy cuando realmente se comienzan las obras, en el año 1593. (FRAGA VÁZQUEZ, G.: “El nuevo seminario cumple un siglo”. *Lycensia*. Lugo. 1990, nº1, pp. 11).

41 Archivo Catedral de Lugo. Estante 23. Actas Capitulares nº1, pp. 327 r.

42 DE DIEGO PAREJA, L. M.: “El obispo Fernando de Vellosillo, fundador del Colegio de San Jerónimo, o de “Lugo”, de la Universidad de Alcalá”. *Fundadores y patronos universitarios, Alcalá de Henares, siglo XVI*. Universidad de Alcalá de Henares. 2017, pp. 317.

43 DE LA FUENTE, V.: *Historia eclesiástica de España*. Madrid. Compañía de impresores y libreros del reino, 1873, pp. 367.

No menos importante que estas aportaciones a la catedral y la ciudad de Lugo fue la mejora de los propios edificios vinculados al obispo, desde su misma llegada en el año 1567 se precisó una reforma de todas las casas y fortalezas, suponiendo esto una suma muy considerable de dinero. El análisis previo realizado por el obispo Vellosillo hizo que tuviese que poner un pleito contra Francisco Delgado, responsable anterior de esas pertenencias; en el caso de Lugo el obispo nombró a Francisco de Barja para examinar los desperfectos relacionados con la carpintería y a Alonso Barrio⁴⁴ para lo referente a los numerosos trabajos de cantería. Dentro de estas reformas hay que destacar las realizadas en el Campo Castillo⁴⁵, allí se encontraba la fortaleza que, tras un profundo estudio previo realizado en la primera mitad del año 1569 se tuvo que acometer a una profunda restauración ya que se encontraba en muy mal estado, amenazando ruina en partes clave como las almenas o la puerta principal; la situación del inmueble debía ser dramática reutilizando de alguna de sus partes únicamente la piedra. El obispo dio el visto bueno a las reparaciones que eran necesarias para un edificio de tanta importancia dentro de la escala social de Lugo, entre los trabajos realizados se encuentran la torre o los propios muros, todo con la idea de devolver este edificio a su gloria original⁴⁶.

Las profundas mejoras realizadas por el obispo Fernando de Vellosillo en Lugo supusieron una importantísima cantidad de dinero, en parte sufragada por haber ganado el juicio contra los dos prelados anteriores: Juan Suárez de Carvajal, obispo de Lugo durante una larga etapa desde 1539 a 1561 y Francisco Delgado, obispo también de Jaén, que tuvo que abonar sólo un tercio del dinero reclamado.

2 - Obras y fundaciones fuera de Lugo por parte del obispo Fernando de Vellosillo.

Fernando Vellosillo también es recordado por fundar, en 1579, en la ciudad madrileña de Alcalá de Henares el Colegio de San Jerónimo, también conocido como Colegio de Lugo, una muestra más del aprecio del prelado por esta ciudad, a la que dio una beca para dos personas de las pertenecientes a este obispado; esta institución fue dotada de 2000 ducados y 100 fanegas de trigo⁴⁷; con el tiempo aparecieron numerosos pleitos con respecto a esta fundación; como la del propio colegio con Antonio y Fernando de Vellosillo sobre las rentas de algunos censos del patronazgo para mantener a los 12 colegiales⁴⁸ o el pleito sobre la sucesión en el patronato de la institución entre Félix de Vellosillo y Fernando de Vellosillo con Antonio de Vellosillo y María Bermúdez de Vellosillo en 1593⁴⁹. En la actualidad podemos acceder al manuscrito de las constituciones de este colegio de "San Hieronimo" a través de internet ya que se encuentra digitalizado por la Biblioteca Nacional de España, muestra del gran interés histórico del documento; en él se hallan, además de todas las disposiciones sobre el Colegio de Lugo, un apartado dedicado a la cátedra de gramática que fundó en su villa natal de Ayllón y también las donaciones realizadas a sus familiares:

*"de tres mill ducados los quales de presente dimos y entregamos a nuestro sobrino don Hernando de Vellosillo hijo de nuestro hermano Antonio de Vellosillo"*⁵⁰.

El documento nos permite conocer todos los datos referentes a su familia más cercana, como los nombres de sus hermanos Francisco, Ana, Antonio y María que recibieron una renta vitalicia de quince mil maravedies; en este reparto falta Lope de Vellosillo, que viajó a Lugo con el propio obispo y que murió en esas fechas. En cuanto a la construcción del propio edificio, el manuscrito nos da todos los detalles necesarios:

44 PEIRÓ GRANER, M^a. N.: "La mitra lucense y la conservación del patrimonio arquitectónico (1500-1600)". *Abrente*. Real Academia Gallega de Bellas Artes Nuestra Señora del Rosario. 2006-2007, n^o38-39, pp. 189.

45 El expediente completo de esta reforma se puede encontrar en el A.H.P.Lu en los protocolos de Juan Sanjurjo Aguiar, signatura: 15-01.

46 *Ibidem*, pp. 190.

47 RISCO, M.: España Sagrada. Madrid. Oficina de la Viuda e Hijo de Marín, 1798, pp. 171.

48 Archivo de la Real Audiencia y Chancillería de Valladolid. Sig: RE-GISTRO DE EJECUTORIAS, caja 1869, 16.

49 *Ibidem*. Sig: registro de ejecutorias, caja 1736, 14.

50 Constituciones del colegio de San Jerónimo de Lugo. <http://bdh-rd.bne.es>. (consultado 22/11/17).

“Lo primero representarle la hechura del colegio y cuanto importa comprar alguna de las casas circundantes”⁵¹.

La construcción del colegio también incluyó la construcción de una capilla, que se añade al numeroso elenco de construcciones vinculadas a este obispo de Lugo:

“Lo octavo, que se haga una capilla y para ella mande ymbiar sus ornamento y ymagenes y calices y algunos reposteros”⁵².

Las noticias con respecto a este colegio se suceden en el tiempo y sobresale la unión al Colegio de Málaga junto con el de León y Aragón, doscientos años después de su fundación; destaca una extensa nota en las actas capitulares del cabildo de Lugo del 11 de septiembre de 1781 con respecto a las becas de dicho colegio:

“He unido en el Colegio de San Ciriaco, y Santa Paula, llamado de Malaga, de esta Universidad é incorporado, y aplicado a el todos los vienes... pertenecientes a los tres colegios de San Geronimo de Lugo... con el cargo de mantenerse con sus respectivas rentas el numero de Becas, a que se han reducido las de sus primitivas fundaciones. Las del expresado Colegio de San Geronimo, llamado de Lugo, se han reducido con respecto al estado actual a sus rentas, a dos Becas”⁵³.

Fuera de Galicia este obispo es recordado por ordenar la construcción de uno de los principales edificios de Ayllón (Segovia), es el conocido como Palacio del Obispo Vellosillo, levantado a finales del siglo XVI por Fernando de Vellosillo para su sobrino, que tuvo el mismo nombre y apellido que él. El palacio actualmente ha sido reutilizado como Museo de Arte Contemporáneo y como Biblioteca Municipal tras ser restaurado y comprado por el Ayuntamiento en el último tercio del siglo XX. El palacio ha conseguido la consideración de Monumento Histórico Artístico el día 22 de enero del año 1974, lo que nos da una idea de su importancia. El edificio muestra en su fachada un claro

estilo renacentista y presenta todas las características de las construcciones de la nobleza rural de la segunda mitad de siglo XVI; la planta de esta obra es cuadrada y en ella destaca el patio rodeado con columnas de orden toscano.



Imagen 6: Edificios relacionados con Fernando de Vellosillo fuera de Lugo: antiguo Colegio de San Jerónimo de Lugo⁵⁴ y Palacio del Obispo Vellosillo de Ayllón⁵⁵.

Las noticias sobre la construcción a finales del siglo XVI de este palacio son escasas pero se atribuye la parte final de la edificación a Juan de la Fuente, vecino de la propia población de Ayllón; para la fachada de esta obra se le dio, además de la piedra extraída de las canteras de la localidad de Cedillo, una cantidad de 350 reales; este trabajo fechado en 1597 es una continuación de la casa que ya tenía Fernando de Vellosillo en la propia ciudad⁵⁶.

En su localidad natal también mandó construir una escuela, para la que aportó una importante cantidad de dinero, en la entrada del edificio, que él mismo cedió, se puso el escudo del obispo, en este caso de mucho menor tamaño que el presente en la impresionante fachada del Palacio del Obispo Vellosillo. El escudo presenta dos marcas epigráficas datando su fundación: 1574, siendo ésta posterior a la escuela de Lugo:

“FVNDOSE ANO 1574”.

54 Imagen extraída de la web <https://historiasdealcala.wordpress.com> el día 21 de noviembre de 2017. (autor José Antonio Perálvarez).

55 Imagen extraída de la web <https://www.verpueblos.com> (consultada 22/11/17).

56 GARCÍA GARCÍA, T.: *Ayllón*. Segovia. Viuda de Mauro Lozano, 1977, pp. 42.

51 *Ibidem*, pp. 33 r.

52 *Ibidem*, pp. 33 v-34 r.

53 Archivo Catedral de Lugo. Estante 23. Actas Capitulares nº21, pp. 296 r.

3 - Concilio de Trento y obras escritas en Lugo.

La figura de Fernando de Vellosillo está vinculada estrechamente a su participación en la última etapa del Concilio de Trento representando al rey Felipe II. Este privilegio lo ganó a pulso por sus estudios de teología realizados en Alcalá de Henares, Salamanca y Sigüenza, un prestigio que le llevó a ser consejero del rey, un honor que llegó a ser inscrito en la lápida de su tumba en Ayllón.

Su participación en el concilio no fue todo lo tranquila que el obispo podría esperar ya que, avisado por el obispo de Cuenca, tiene noticias de que están llegando quejas al rey sobre su representación en Trento; a lo cual Fernando de Vellosillo se defiende enviando una carta al rey:

*"El obispo de Cuenca me ha escrito que he sido calumniado en esa corte de Vuesa Majestad de hombre que he tratado mal en este sacro concilio de las cosas de su servicio, y que no soy defensor de la preminencia del Santo Oficio ni de las personas de él"*⁵⁷.

Fernando de Vellosillo fue a la tercera sesión del Concilio de Trento comenzada en enero de 1562 y finalizada en diciembre de 1563, en ella realiza varias aportaciones, entre las que destacan las de los sacramentos del matrimonio y el orden sacerdotal; él no fue el único representante por parte real, acompañándole, entre otros, Cosme Damián de Ortolá, Miguel de Medina, Fernando Ticio, Tomás Dasio o Antonio Covarrubias⁵⁸.

Su actuación en el concilio le valió para ser nombrado obispo y señor de Lugo, donde desde el primer momento fue un conductor de las directrices marcadas en Trento; el repaso a la documentación conservada en el Archivo de la Catedral de Lugo nos permite comprobar esa influencia tridentina en documentos como sus estatutos, redactados el 30 de Junio de 1569, y copiados por Antonio Consentino

de Tejada, canónigo de la S.I.C.B. de Lugo en el siglo XVIII, donde recoge los de obispos como Alonso López Gallo o el propio Fernando de Vellosillo y que nos permite ver hasta que punto ese concilio marca un antes y un después en el obispado:

*"Estatutos y ordenanzas que... Don Fernando Vellosillo renovó y confirmó... conforme a lo dispuesto por el Santo Concilio Tridentino y al provincial celebrado en Salamanca"*⁵⁹.



Imagen 7: Edición de 1585 (Alcalá de Henares) y de 1601 (Venecia) del libro *Advertentiae Theologiae Scholasticae in Beatum Chrysostomum et quatuor doctores ecclesiae*⁶⁰.

La gran sabiduría de este obispo, sus profundos estudios y su conocimiento de figuras como San Agustín hicieron que destacase también es su faceta como teólogo, realizando un libro que es considerado como una de las grandes influencias de la escolástica: *Advertentiae Theologiae Scholasticae in Beatum Chrysostomum et quatuor doctores ecclesiae* (1579), dedicado al rey Felipe II, y del que se realizaron varias versiones, siendo la más conocida la impresa en Alcalá de Henares en 1585; esta obra fue realizada en Lugo debido a los problemas físicos que tuvo el

57 BELTRÁN DE HEREDIA, V.: *Cartulario de la Universidad de Salamanca (1218-1600)*. Salamanca. Universidad de Salamanca, 1972, pp. 78.

58 LÓPEZ DE AYALA, I.: *El sacrosanto y ecuménico Concilio de Trento*. Madrid. Imprenta Real, 1785, pp. 36.

59 Archivo de la Catedral de Lugo. Copia de los estatutos realizada en el último cuarto del siglo XVIII por Antonio Cosentino de Tejada, Arcediano de Neira y canónigo de la S.I.C.B. de Lugo.

60 Imágenes extraídas de la web <https://books.google.es> (consultada 21/11/17).

prelado y que le impidieron realizar otras funciones. En su última etapa también escribió la obra *Morales in usum concionatorum verbi dei* que no se llegó a publicar ya que le sobrevino la muerte a comienzos del año 1587. Los estudios de este obispo sobre figuras como Tomás de Aquino, Domingo de Soto o Francisco de Vitoria pueden ser actualmente consultadas en sus manuscritos y accesibles a través de la Universidad Complutense de Madrid.



Imagen 8: Bula del Papa Sixto V con el nombramiento de Juan Ruiz de Villarán como obispo de Lugo por la defunción de Fernando de Vellosillo⁶³ (fecha de la bula 22 de junio de 1587).

4 - Fallecimiento de Fernando de Vellosillo y traslado de su cuerpo a Ayllón.

La vida de este obispo de Lugo llegó a su fin el 18 de febrero de 1587 siendo enterrado en un lugar destacado de la Santa Iglesia Catedral Basílica de Lugo (en la Capilla Mayor); treinta y cuatro años después el Licenciado Sanz de Castillo trasladó sus restos mortales a su localidad natal, Ayllón, y los llevó al convento de San Francisco, colocándolos en la capilla de Santa Ana, al lado de los de sus padres y de su hermano Lope de Vellosillo que había fallecido en el año 1581; la inscripción que se colocó en la lápida de la tumba de Fernando de Vellosillo ha llevado a error a muchos autores con su fecha de defunción, ya que se puso 22 de febrero de 1587:

“AQVI IACE D[O]N FERNANDO DE BELLOSILLO OBISPO Y SEÑOR DE LUGO: DEL CONSEJO DEL REY N[UEST]RO SEÑOR: FALLESCIO EL DIA 22 DE FEBRERO 1587 A[ÑO]S.”

Las actas capitulares del cabildo de la catedral de Lugo han dejado mención de este importante suceso, datando la fecha exacta de su muerte:

“En 18 de febrero de 1587 se juntaron los señores Dean, Aveancos, Neyra, Doçon... canónigos dignidades en la sacristía de la Santa Yglesia y el Señor Dean propuso que el obispo don Fernando de Vellosillo era difunto... y mandaron que el obispo fuese enterrado en la capilla mayor”⁶¹.

61 Archivo Catedral de Lugo. Estante 23. Actas Capitulares nº2, pp. 122 v.

Las actas capitulares del 28 de julio de 1587 también nos permiten conocer las posesiones materiales que tenía el obispo en el momento de su muerte y que pasaron a manos del Arcediano de Neira que las presentó al cabildo cinco meses después de la defunción del prelado:

“El Señor Arcediano de neyra entrego asi mesmo lo que en su poder tenia del pontifical del obispo don Fernando Vellosillo, que fue lo siguiente: un anillo con su piedra esmeralda, una cruceta de oro, un libro del pontifical, otro libro de las advertencias, un roquete usado con dos mangas, dos albas de ruan ya usadas, un cáliz de plata blanca con su caxa, dos vinageras de plata, una casulla, dos almáticas, una capa, un gremial...”⁶⁴.

Este documento permite hacernos una idea de la personalidad del obispo y nos confirma que fue mucho mayor el valor de su labor como mecenas que los bienes materiales que tenía, como se puede comprobar con la fundación del Colegio de Lugo en

62 LÓPEZ VALCÁRCCEL, A.; GARCÍA CONDE, A.; *Episcopologio lucense*. Lugo. Fundación Caixa Galicia, 1991, pp. 365.

63 Archivo General de Simancas, signatura ptr, leg.67, doc.10. <http://pares.mcu.es> (consultado 17/11/17).

64 Archivo Catedral de Lugo. Estante 23. Actas Capitulares nº2, pp. 114 r.

Alcalá de Henares, su preocupación por las iglesias lucenses de San Pedro y San Marcos o con su financiación de la torre de las campanas de la S.I.C.B. de Lugo.

El documento de su testamento, redactado en 1570⁶⁵ y guardado en el Archivo Histórico Provincial de Lugo nos permite comprobar la personalidad del prelado y también como varios de sus deseos fueron llevados a cabo diecisiete años después; el testamento sirve también casi como una autobiografía ya que aporta, en su fase inicial, numerosos datos de su vida:

*“Por quanto e estado la principal parte de mi vida en las universidades de Alcala, Salamanca y Sigüenza, y e tenido oficio ordinario de catedratico de teologia y predicador y el rey nuestro Señor Don Felipe el año de sesenta y dos me imbio al Santo Concilio de Trento a donde en su nombre asistí y dije mi voto y parescer en las sesiones de El hasta que se concluyo y despues me hizo majestad de este obispado de Lugo a donde e residido y predicado muchos sermones en la Iglesia Cathedral de El...”*⁶⁶.

La vida y obra de este prelado marca un punto de inflexión en el obispado de Lugo, tras una etapa de poco interés por parte de los obispos, materializada en la renuncia al obispado por parte de Juan Suárez de Carvajal, llegó Fernando de Velloso que, además de mejorar las construcciones del obispado, llevó el nombre de la ciudad a otros lugares de España. Su ejemplo será seguido años después por Alonso López Gallo, que acometerá importantes mejoras en la ciudad (como el hospital de San Bartolomé) y sobre todo en la catedral de Lugo, donde subvencionará la obra del coro de madera de nogal, realizado por el maestro Francisco de Moure.

65 De Fernando de Velloso existen cuatro testamentos, siendo el primero de 1570 y los siguientes son ligeras modificaciones salvo el del año de su muerte, el más extenso y que se puede encontrar en el A.H.P.Lu, Protocolo Notarial de Juan Sanjurjo Aguiar, signatura: 16-01, pp. 61 r : 65 v.

67 Archivo Histórico Provincial de Lugo. Protocolos notariales de Juan Sanjurjo de Aguiar. 1570, signatura 09-01, pp. 285 r: 286 r.

BIBLIOGRAFÍA

ARTIGAS Y COROMINAS, P.: *Don Fernando de Velloso. Obispo y Señor de Lugo*. Madrid. Tipografía de Archivos, 1920.

DE ABEL VILELA, A.: “La torre y los relojes de la catedral de Lugo”. *Boletín do Museo Provincial de Lugo*. Diputación Provincial de Lugo. 1984, nº2, pp. 135-146.

DE DIEGO PAREJA, L.M.: “El obispo Fernando de Velloso, fundador del Colegio de San Jerónimo, o de “Lugo”, de la Universidad de Alcalá”. *Fundadores y patronos universitarios, Alcalá de Henares, siglo XVI*. Universidad de Alcalá de Henares. 2017, pp. 313-337.

DE LA FUENTE, V.: *Historia eclesiástica de España*. Madrid. Compañía de impresores y libreros del reino, 1873.

DE REZA BAL Y UGARTE, J.: *Biblioteca de los escritores que han sido individuos de los seis colegios mayores: de San Ildefonso de la universidad de Alcalá, de Santa Cruz de la de Valladolid, de San Bartolomé, de Cuenca, San Salvador de Oviedo, y del Arzobispo de la de Salamanca*. Madrid. Imprenta de Sancha, 1805.

GARCÍA GARCÍA, T.: *Ayllón*. Segovia. Viuda de Mauro Lozano, 1977.

GOY DIZ, A. E.: “Los trasmeranos en Galicia”. *Juan de Herrera y su influencia*. Universidad de Cantabria. 1993, pp. 147-164.

LÓPEZ VALCÁRCCEL, A.; GARCÍA CONDE, A.; *Episcopologio lucense*. Lugo. Fundación Caixa Galicia, 1991.

PALLARES GAYOSO, J.: *Argos Divina*. Santiago de Compostela. Imprenta Benito Antonio Frayz, 1700.

PEIRÓ GRANER, M^a. N.: “La mitra lucense y la conservación del patrimonio arquitectónico (1500-1600)”. *Abrente*. Real Academia Gallega de Bellas Artes Nuestra Señora del Rosario. 2006-2007, nº38-39, pp. 173-202.

RISCO, M.: *España Sagrada*. Madrid. Oficina de la Viuda e Hijo de Marín, 1798.

TEJADA Y RAMIRO, J.: *Colección de cánones y de todos los concilios de la Iglesia de España y de América*. Madrid. Imprenta Pedro Montero, 1859.

VELLOSILLO BARRIO, F.: *Advertentiae Theologiae Scholasticae in Beatum Chrysostomum, et quatuor doctores ecclesiae*. Alcalá de Henares. Juan Iñiguez de Lequerica, 1585.

VIGO TRASANCOS, A.; SÁNCHEZ GARCÍA, J. A.; TAÍN GUZMÁN, M.: *Planos y dibujos de arquitectura y urbanismo. Galicia en los siglos XVI y XVII*. Santiago de Compostela. Consello Galego de Colexios de Aparelladores e Arquitectos Técnicos, 2003.

FERNANDO DE VELLÓSILLO BARRIO, OBISPO DE LUGO
(1567-1587): MECENAS, TEÓLOGO E IMPULSOR DE
MEJORAS EN LA CIUDAD DE LAS MURALLAS
